



COMISIÓN DE DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

**Legislatura N° 373
Sesión 101ª, ordinaria
Miércoles 02 de julio de 2025**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 03862 del Ministerio del Medio Ambiente, quien en respuesta a uno de esta Comisión informa sobre medidas de protección para defensores ambientales, especialmente respecto a Alejandra Parra. Informa que no hay antecedentes específicos sobre su caso, pero señala que Chile adhirió al Acuerdo de Escazú, que protege a defensores ambientales; se elaboró un Plan de Implementación Participativa con 271 medidas; se aprobó un Plan de Acción regional con ejes prioritarios y acciones concretas 2024–2030), y se han realizado foros regionales sobre el tema. Adjunta reporte anual del plan y el Plan de Acción adoptado en la tercera COP.

Respuesta Oficio N°: [231/17/2025](#)

2.- Oficio N° 0320 de la Contraloría General de la República, quien respuesta a uno de esta Comisión informa sobre la denuncia de discriminación del funcionario Nicolás Rosselot, por identidad de género y discapacidad psicosocial. sobre el particular señala que se instruyó un sumario administrativo (resolución N°39/2024), actualmente en tramitación, y que por ley, el proceso es reservado hasta la formulación de cargos. Se está revisando además una presentación del INDH, y se enviará respuesta una vez finalizado su análisis.

Respuesta Oficio N°: [235/17/2025](#)

3.- Oficio N° 00348 del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, quien respuesta a uno de esta Comisión informa que respecto al fallecimiento de menor en San Joaquín, no tiene competencia ni información, ya que los centros de internación provisoria están bajo SENAME y Gendarmería, conforme a la Ley N° 20.084.

en cuanto a niños en lista de espera por atención médica, no hubo traspaso de datos entre MINSAL y el Servicio desde 2021 hasta fines de 2024, pese a gestiones.

Actualmente, el Servicio solo tiene datos públicos del MINSAL, es decir, 1.281 niños en lista de espera, mayoritariamente por consultas nuevas.

Se sugiere dirigir la solicitud al MINSAL, responsable de los datos actualizados.

Respuesta Oficio N°: [226/17/2025](#)

4.- Oficio N° 616 de Gendarmería de Chile, quien informa a las comisiones del Congreso sobre salud penitenciaria, conforme a la Glosa N°20 del Presupuesto 2025. Detalla, para el primer trimestre, acciones en salud para personas privadas de libertad mayores de 65 años:

401 casos registrados: 154 con acceso a tratamientos, 157 traslados a centros asistenciales y 90 enfermos terminales.

Se destacan convenios con SENAMA y la Universidad de Chile para mejorar intervenciones en salud física y mental de personas mayores recluidas.

Se proyectan capacitaciones y aplicación de herramientas específicas para este grupo.

5.- Oficio ORD N° 897 de Gendarmería de Chile, quien informa sobre la ejecución de la Glosa N°16 de la Ley de Presupuestos 2025, que destina recursos para mejorar las condiciones de habitabilidad de personas privadas de libertad, especialmente mujeres y personas LGBTIQA+.

Se implementaron mejoras en infraestructura, mobiliario y condiciones sanitarias en unidades penales femeninas y mixtas.

Se identificaron brechas y se establecieron prioridades para favorecer condiciones dignas y con enfoque de derechos humanos.

El informe detalla avances por región y acciones realizadas durante el primer trimestre de 2025.

6.- Nota de un particular quien formula reclamo ante el Ministerio de Justicia y el INDH por la falta de respuesta a sus denuncias sobre vulneración de derechos laborales y humanos por parte de la Dirección del Trabajo. Cuestiona la inacción institucional, acusa negligencia y exige que se cumpla el dictamen a su favor. El INDH ha oficiado varias veces a la Dirección del Trabajo sin obtener respuesta, y le sugiere seguir gestionando su caso con asesoría legal.

7.- Nota del Ministro de Seguridad Pública, Sr. Luis Cordero Vega, quien se excusa de asistir a esta sesión, debido a que se encontrará

en actividades ministeriales programadas en el norte del país.

8.- Nota de La Biblioteca del Congreso Nacional, quien junto al Núcleo de Estudios Interétnicos e Interculturales de la Universidad Católica de Temuco, invita a la diputada Carolina Tello Rojas al evento "TRAWUN: Parlamentos y Tratados del Pueblo

Mapuche”, en conmemoración de los 200 años del Tratado de Tappihue. Se presentará el libro “De la Fuerza de la Palabra a la Palabra Forzada” de los profesores José Manuel Zavala y Gertrudis Payàs, con comentarios del historiador Fernando Pairicán. El evento será el 10 de julio de 2025 a las 11:00 h en la Sala de Lectura de la BCN, Santiago. Para consultas, se indica contacto con Karina Manchileo.
